

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**6472** *BBOOSTER DYRECTO SCR PYME, S.A.*

La Junta General, celebrada el día 30 de julio de 2021, acordó, por unanimidad, reducir el capital social de la sociedad "BBOOSTER DYRECTO SCR PYME, S.A.", por importe de 475.490,12 euros, mediante la reducción del valor nominal de las 6.792.716 acciones en las que actualmente se halla dividido el capital social en un importe de siete céntimos de euro (0,07 €) cada una de ellas y dejar fijado el capital social en 5.230.391,32 euros, dividido en 6.792.716 acciones de 0,77 euros de valor nominal cada una de ellas para la devolución de aportaciones a sus socios.

Dado que la Sociedad no tiene acreedores, se hace constar que no procede el derecho de oposición de acreedores.

Valencia, 20 de septiembre de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración Business Booster SGEIC, S.A., representado por Enrique Penichet García.

**ID: A210052276-1**